

# IDEAS

## Boletín de divulgación del Departamento de Investigación de Trabajo Social -DITSO-

(No. 1, Quetzaltenango febrero de 2018)

## La Vocación en Trabajo Social y la Seguridad Alimentaria y Nutricional



### **CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**

**DIVISIÓN DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES  
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

## La vocación en el Trabajo Social

**M.Sc. Jorge Aparicio García**  
*Profesor-investigador DITSO*

### Introducción.

Toda actividad del hombre y la mujer, requiere de cierta dosis de dedicación, si es que esperamos obtener buenos resultados como producto y si nuestras intenciones van más allá de obtener simples resultados, como el encontrar o descubrir en la actividad una serie de metas, objetivos y beneficios, entonces es necesario conocer la importancia que tiene la vocación en la profesión del Trabajo Social.

La carrera de Trabajador Social, en todos sus niveles: ya sea a nivel técnico, de grado o post-grado exige una gran variedad de metas y objetivos para su desempeño, en todos los campos donde tiene su radio de acción. Por esa circunstancia veo la necesidad de hacer un pequeño aporte en torno a ello.

### La vocación.

¿Qué es la vocación o cómo la debemos de entender?: varios tratadistas han estudiado el fenómeno de la vocación dándole determinadas orientaciones cada uno, según las bases filosóficas que cada uno ostenta; para este caso veo la necesidad de revisar los aportes de la ciencia, es ahí donde encontramos que "Vocación es la tendencia de la personalidad a ocuparse de una actividad cualquiera".

Cuando decimos que es una tendencia de la personalidad, partimos que el sujeto, orienta su personalidad según determinados intereses, necesidades, gustos, tendencias, ideas, etc., como producto o influencia que el medio le ocasiona y que en cierta medida condicionan su comportamiento; tomando en cuenta naturalmente que es el sujeto el que define y actúa tomando ciertas posturas.

Es importante plantear que todo este conjunto de fenómenos psíquicos del sujeto, se encuentran influenciados según las condiciones materiales de vida en que se encuentra el sujeto dentro de la sociedad y que es en esta misma donde éste, según sus propias vivencias, decide y asume un determinado rol dentro del medio, o sea define cual es la actividad a la que aspira dedicarse en un futuro.

Es aquí donde los estudiantes deciden y asumen su responsabilidad histórica de definir su vocación y de hecho ingresan a la carrera de Trabajo Social, para encontrar la satisfacción de sus intereses y necesidades., aspiraciones o deseos.

### **Los intereses.**

Todos los individuos poseemos ciertos y determinados intereses, entendiendo el fenómeno del interés como la dirección que tienen las funciones cognoscitivas hacia los objetos y fenómenos de la realidad.

En este caso los y las estudiantes seleccionan entre todas las opciones que se les presentan: una y cuando optan por la carrera de Trabajo Social; o sean aquel acompañamiento que requieren las personas, los grupos humanos y la sociedad en general para contribuir en la solución de sus problemas.

Esta tarea por lo complejo en que se presenta en nuestro medio, requiere de un conjunto de elementos internos o condiciones intelectivas del sujeto para poder estar motivado y sobre todo comprender la gran complejidad que implica el que hacer DEL TRABAJO SOCIAL.

Este primer planteamiento requiere entonces de una serie de cualidades psíquicas de la personalidad, que podrían ser objeto de análisis en otro momento.

Los estudios para la carrera de trabajo social están organizados mediante una guía curricular, en la que en todo el proceso se establecen principios que orientan el que hacer de los docentes para la formación del futuro profesional.

De ahí que surja la necesidad de estudiar una serie de teorías que deben estar enmarcadas dentro del campo de la ciencia por cuanto que es en este momento donde comprendemos que el trabajo podría adoptar en su práctica formas que no van en beneficio de las personas, los grupos o la sociedad en general.

La formación de los trabajadores sociales requiere en consecuencia de una serie de competencias y valores que contribuyan a desarrollar una sociedad más justa y equánime.

El que hacer del trabajo social, en este sentido, se torna muy complejo, por lo que el plan de estudios se encuentra sustentado con bases filosóficas que permitan orientar a los estudiantes en una formación con principios y valores éticos y morales, de esta forma, contribuir haciendo de los sujetos, los CONALFA-, desarrollo social –MIDES-, seguridad alimentaria –

grupos y la sociedad en general protagonistas de su propio destino.

Por otra parte, podemos visualizar que no solamente son necesarios la vocación y los intereses, sino que también son necesarios otros componentes de la personalidad que contribuyen a hacer una mejor tarea.

### **La coordinación interinstitucional local en la gestión de la seguridad alimentaria y nutricional –SAN-**

**Rolando Alonzo Gutiérrez**  
*Profesor-Investigador DITSO.*

Es a nivel regional/local y en la diversidad de los territorios, donde se palpa con mayor crudeza el problema de la seguridad alimentaria y nutricional –SAN-. Por lo que gestionar programas o proyectos adaptados a los contextos particulares ayudaría a solucionar este flagelo. De ahí la importancia de considerar el enfoque de desarrollo local-territorial y la gestión social en la ejecución de políticas, planes, programas y proyectos de SAN.

Un aspecto preocupante de la SAN en Guatemala, es la pérdida de la capacidad de producir alimentos, a pesar de ser considerado un país eminentemente agrícola. Es decir que la agricultura está perdiendo importancia en la economía y están ganando las actividades de comercio, servicios, banca y finanzas.

Lo anterior es efecto del modelo de desarrollo neoliberal que le ha dado mayor importancia a la producción para el mercado externo, en deterioro de la industria nacional y de la agricultura familiar para garantizar la SAN. Esto ha hecho que algunas organizaciones de sociedad civil hablen de soberanía alimentaria.

En esta situación del país, es de observar como a nivel local (y regional) se están llevando a cabo programas y proyectos de SAN bajo el marco de la política de seguridad alimentaria y nutricional del gobierno central. Un punto fundamental para la implementación de estos programas y proyectos es la coordinación interinstitucional, que tiene diversas fallas debido a factores de índole económico, social, político, cultural y ambiental.

En lo político e institucional las diversas entidades sectoriales involucradas (salud –MSPAS-, analfabetismo –

SESAN-, agricultura –MAGA-), que tienen la facultad dada por ley para gestionar SAN, manifiestan problemas de rigidez, centralización y concentración para llevar a cabo sus actividades, lo que no facilita la coordinación interinstitucional a nivel local.

Por su parte, los gobiernos municipales tienen la facultad, según el Código Municipal, de creación de infraestructura en agua y saneamiento, desechos sólidos, mercados y proyectos económicos en favor de la mujer, es decir, tienen una contribución directa en salud, educación, producción alimentaria, entre otras. Sin embargo, las obras municipales que realizan les falta mayor relación con SAN en su diseño y ejecución. A parte que la mayoría de ellas es obra gris, dejando de lado proyectos de participación ciudadana, de fortalecimiento institucional, fomento económico, entre otros.

Otro aspecto, de carácter político, es la injerencia de los diputados distritales en la ejecución de las actividades de las diferentes entidades sectoriales del organismo ejecutivo, principalmente, en la distribución de recursos para proyectos económicos, nombramiento de delegados o delegadas municipales de las entidades sectoriales, distribución no equitativa de recursos financieros en los Consejos Departamentales de Desarrollo según municipios priorizados en situación de desnutrición.

Finalmente, en la gestión de SAN predomina un enfoque sectorial, centralizado y asistencialista con fuerte injerencia de la política partidista (clientelismo), ante la realidad de los territorios que reclama un enfoque territorial, descentralizado y de fomento de la participación ciudadana en procesos de autogestión de la seguridad alimentaria y nutricional.

### **Reconfiguración de los simbolismos artísticos: La música tradicional-folklórica en marimba**

**Lic. Edgar Barrios Heredia**  
Docente de Ingeniería

La estructuración de la identidad obedece a diferentes lógicas, las que se encuentran vinculadas a diferentes elementos, dentro de los que cobran relevancia y destacan especialmente los de orden, clase y grupo social, etnocultural y etnolingüístico.

Para poder cuestionar y explicar con mayor objetividad algunos elementos de la configuración de la cultura y de la identidad en Guatemala, se deben revisar algunos de los planteamientos realizados por Bourdieu y abordados por García Canclini en la Introducción de “LA SOCIOLOGIA DE LA CULTURA” en donde estructura los modos de producción y consumo cultural, y para desarrollar nuestra contextualización vamos a abordar el ente denominado MARIMBA y específicamente lo referente a la MUSICA TRADICIONAL - FOLKLÓRICA, que es un elemento que genera discusión y controversia, y para ello voy a partir del planteamiento de lo que es Cultura e Identidad. La Cultura, debe entenderse como: “*Totalidad de elementos que integran y sintetizan la experiencia colectiva de los pueblos, acumulados a lo largo de su devenir histórico y transmitidos generacionalmente y, es un ente dialéctico, por lo que constantemente se da una apropiación y reelaboración de elementos*”, y la Identidad, debe entenderse como: “Imagen que un ente tiene de sí mismo, siendo esta imagen la que proyecta y por la que otros entes le identifican y tipifican”.

Básicamente se debe considerar que al realizar un análisis de la música, inicialmente se plantea que por ser el arte un elemento, un medio o recurso en el que se reelaboran y representan los componentes psicoemocionales de los individuos, es decir que esencialmente se re-semantizan las emociones, afectos y sentimientos, y se convierten en sonidos, siendo estos los recursos o medios por los cuales las personas van a comunicar las impresiones que le son generadas por el contexto y los estímulos que de él recibe.

Para el abordaje específico de la música tradicional folklórica, se debe partir inicialmente de lo planteado por Bourdieu, cuando aborda los tipos de estética, y parte en un primer momento de la estética burguesa, luego aborda la estética de los sectores medios y concluye con la estética popular, considerando diferentes elementos que le dan su configuración a los tipos de estética planteados, los que al ser contextualizados, básicamente se pueden ajustar a las diferentes realidades que se presentan en nuestro país.

Al analizar la música tradicional – folklórica en marimba, se debe considerar inicialmente que *el instrumento fue asociado a los estratos bajos de la sociedad* tal como plantea David Vela, planteamiento que posteriormente también realiza Arturo Taracena, es decir que era un instrumento considerado propio

de indígenas y de ladinos pobres, lo que llama la atención cuando se encuentra otro planteamiento siempre de Arturo Taracena, quien dice que *es a finales del siglo XIX cuando la marimba empieza a imponerse en los actos oficiales*, planteamientos que contrastan con lo planteado por Guillermo Monsanto, al decir que *son los indígenas los que le dan la identidad chapina a la marimba*.

Los planteamientos anteriores llaman la atención cuando se considera que son los grupos gobernantes los que han impuesto el gusto por la música de marimba en los estratos altos de la sociedad guatemalteca, es decir que son los grupos que han detentado el poder y que provienen de sectores sociales que tienen una gran injerencia social económica y política en nuestro país, los que han impuesto el gusto por la música de marimba, al grado de darle a este instrumento musical, el carácter de Instrumento Nacional de Guatemala (Decreto Legislativo No. 66 – 78, de fecha 17 de Octubre de 1978) y, también darle carácter de Símbolo Nacional (Decreto Legislativo No. 31 – 99, de fecha 31 de agosto de 1999), siendo el gobierno de Manuel Estrada Cabrera y Jorge Ubico Castañeda quien le dio un gran impulso al imponerla en los actos oficiales.

Para poder desarrollar una revisión de la música tradicional – folklórica, se debe tomar los elementos anteriormente expuestos y de las formas de ejecución de la música tradicional – folklórica, son tan diversas y variadas como comunidades existen en el país, y que la música de marimba es un tipo de música melancólica, tanto que puede llegar a lindar con lo fúnebre.

Llama la atención el uso de elementos o frases de música indígena tal el caso del Vals “Tecún Umán” de Julián Paniagua Martínez, en cuya introducción se encuentra una parte del “ Son de la Conquista” del Baile de la Conquista, y obras como la Rapsodia “Rapsodia Indiana” de Jesús Castillo, que está estructurada con la música de varias Danzas Indígenas Tradicionales, pero con un tratamiento escolástico, es decir ajustando la música de dichas danzas a estructuras de música seria o académica, elementos presentes también en la Melodía Indígena “Fiesta Maya” de Roberto Barillas, en donde se hace uso de temas o motivos (frases) de música indígena en la construcción de la composición musical pero con un tratamiento académico.

Es interesante también el uso de la música como

elemento identitario y de identificación o de cohesión de los grupos etnosocioculturales.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

**Departamento de Investigación de Trabajo Social DITSO**

**Boletín elaborado por:**

M.Sc. Jorge Aparicio García

**Equipo de Trabajo del DITSO:**

Licda. María Luisa Morales R. Coordinadora  
M.Sc. Jorge Aparicio García, Profesor-investigador  
M.Sc. Rolando Alonzo Gutiérrez, Profesor-investigador

<http://ditso.cunoc.edu.gt/>

Correo electrónico: [ditso.cunoc@gmail.com](mailto:ditso.cunoc@gmail.com)

<https://www.facebook.com/ditso.cunoc>



*El contenido de los artículos publicados en este boletín, son responsabilidad exclusiva de sus autores.*